

LA FEDERACION

cido en la titánica lucha sostenida con el infarto; nosotros sí, no debemos de dejarle sin amparo, porque nuestra emblemática enseña debe ser esa, es decir, alentar y fortificar al caído.

Fuera rencillas y animosidades, todos para uno y uno para todos, ¡pero qué hay de los que hacen muelas del compañero caído!.

Sea verdadera la unión de los hermanos en el periodismo y desterramos todo acto de bandería, porque en ese caso la Asociación de la Prensa caería en el mayor descrédito.

DEL MAESTRO

MI REGIONALISMO

Quiero la autonomía de las regiones y las de la Península y de las colonias; pero con los derechos individuales y la República. Sin los derechos individuales, siento menoscabada mi persona, sin la República, vivo bajo el imperio de una familia que para gobernar me invoca, no talentos ni virtudes, sino derechos de sangre. Afirmo la soberanía del pueblo y es incompatible con la de los reyes.

Para que sean autónomas las regiones y las colonias, entiendo yo que han de poder darse, para su propia e interior vida, la Constitución, las leyes y las instituciones administrativas y económicas que cada una crea más adecuadas á la razón, al derecho y á su particular índole y carácter. A ellas ha de corresponder la aplicación de sus leyes, y, por lo tanto, la justicia; á ellas la defensa de la libertad y la garantía del orden, y, por lo tanto, la organización y el gobierno de su particular milicia.

Quiero las regiones y las colonias enlazadas por un poder central, que dirima las contiendas que entre ellas surjan, salve el orden y la libertad donde no alcance á tanto la región ó la colonia, rija los intereses comunes, defienda la integridad de la nación y dirija las relaciones internacionales.

Ese poder central ha de ser electivo, amovible y responsable. Ha de residir, no en ninguna región, sino en un territorio neutro que al efecto se designe y cree. Tendrá su ejército y su armada, pero sólo para el sostén de la vida nacional; sus tribunales, pero sólo para los litigios entre regiones ó individuos de distinta región y las causas por delitos de esa patria ó los que en el territorio neutral se perpetrar; su Hacienda, pero limitada a los gastos nacionales. Habrá de tener para cubrirlos, rentas propias, y lo que éstas no cubran, defrancarlo, proporcionalmente á la población y la riqueza, entre las regiones y las colonias, que lo recaudarán por sus especiales tributos.

Este es, en resumen, mi regionalismo. Lo profeso, porque descansa en el principio de libertad, que es mi principio; porque une sin menoscabo de la personalidad de colectividades ni de individuos; porque, gracias á esa virtud suya, puede hacer de toda la especie humana, hoy dividida en innumerables grupos independientes, más pronto á la guerra que á la paz, un verdadero ser orgánico.

Ese regionalismo tiene para mí el nombre de «federación».

F. PI Y MARGALL

Los suscriptores deudores

LAS CORTS (BARCELONA)

D. Marcos Soriano, D. Manuel Soriano, D. Francisco Campos, D. Salvador Gómez y D. Salvador García.

Estos 'patriotas' nos adeudan más de dos años de suscripción, y nosotros en justa recompensa los haremos recorrer por espacio de tres semanas todas las provincias de España y varias del extranjero.

Y continuaremos otro día

Hemos visto el proyecto para la instalación de un Teatro de hierro en la Esplanada de España, y la idea merece nuestro más sincero pláceme, pues la empresa, que ha solicitado ya la oportuna autorización, se compromete a construir el parque de Canjas, dotando á Alicante de un paseo que le hace mucha falta, urbanizando de paso aquellos terrenos, que están hoy día intransitables.

La empresa está formada por alicantinos pertenecientes á todas las clases de la sociedad y merece ser ayudada por todos, pues la idea es plausible y hasta meritoria.

Con gran sentimiento hemos sabido que nuestro querido correligionario, el consecuente federal don Antonio Torres Miralles, se halla enfermo de algún cuidado en Monforte, su pueblo natal.

De todas veras ansiamos recibir noticias de que tan querido amigo como distinguido correligionario se encuentra fuera de peligro.

ESMALTERIA FRANCESA

LUIS CHABAUD

Calderón 119. — SABADELL — (Barcelona).

Rótulos de hierro, esmalteado. — Grabados. —

Sellos de goma y de metal. — Retratos artísticos en esmalte y semiesmalte.

Se admiten representantes.

SUELTO

CENTRO DE ESCRITORES Y ARTISTAS

El domingo anterior, y en segunda convocatoria, se reunió la Junta general del indicado centro, al objeto de elegir á los nuevos consejeros que han de dirigir y administrar los intereses de los socios que integran dicha sociedad.

Fueron elegidos:

Presidente, D. Pedro Irles.

Tesorero, D. T. más Tato.

Archivero, D. Juan Such Sierra.

Vocal Presidente de la sección de la Prensa, don Rafael Sevilla; de la sección de Pintura, D. José Balsus; de la sección de Arte lírico, D. Enrique Matías

Poveda; Vicesecretario, D. Mariano Altolaguirre.

Se aprobaron las cuentas del año actual y se nombraron socios honorarios á D. Rafael Altamira, D. Rafael Alvarez Sereix y D. Miguel Soler.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Se convoca á Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo próximo, 15 del actual, á las cinco de la tarde.

Asuntos á tratar:

1.º Proposición relativa á la creación de una Junta especial de socorros.

2.º Renovación de los cargos de la Junta directiva.

Dice un periódico que de Solidaridad Alicantina

no pueden formar parte los políticos vividores.

No levante usted la voz compañero, que podrían oírle y denunciarle á la Comisión organizadora.

y entonces, ¡adiós los treinta años de «consecuencia» y de sacrificio!

Pero qué cosas se escriben y qué barra tienen ciertos sujetos!

Se ha encargado de la dirección de «El Liberal», nuestro querido compañero el ilustrado y antiguo periodista D. Juan Pérez Aznar.

La Cervecería «La Marina» que nuestro amigo don Vicente Belda acaba de abrir en el Passo de Méndez Núñez, cada día que pasa es mayor el público que á ella concurre, deseoso de aplaudir á las artistas que cantan en el indicado establecimiento.

Los vendedores de pescado de nuestra Plaza Mercado, continúan vendiendo «gato por liebre», es decir, que la mercancía que venden la mayor parte de los días está «pasada» y no de risa.

La única que está fresca es la Comisión.

EL BOLONIO

«El Bolonio», estimado colega de Villena, por medio de una hoja que hemos recibido, participa á sus lectores que temporalmente suspende la publicación.

Sentimos la ausencia del colega y esperamos verle de nuevo ocupando su puesto de honor.

Hemos recibido la visita del periódico «El Trabajo», órgano de la Combinación Mancomunal de Obreros que se publica en Antofagasta (Chile).

Agradecemos la visita y dejamos establecido el cambio.

TRASLADO.— El acreditado taller de Cerrajería de

nuestro querido amigo don José Domingo, situado

por espacio de muchos años en la calle de Ballén, número 8, se ha trasladado á la del Diluvio, número 8,

Lo que ponemos en conocimiento del público en general y en particular de los muchísimos parroquia-

nos con qué cuenta el señor Domingo.

¿Qué ocurre en el decanato de nuestros coliseos?

Que separamos, por ahora estarán cerradas sus

pertas á piedra y lodo.

Nada, que este artísticamente hablando, se va

IMPRENTA
DE
“LA FEDERACION”

Se admiten toda clase de trabajos concernientes al ramo tipográfico
Precios económicos.

Bazán, núm. 95.—ALICANTE.

El Tetro Nuevo ó barra ón, instalado en la calle de Gravina, acaba de abrir nuevamente sus puertas al público, contraviniendo lo preceptuado en la ley de Teatros.

El señor Gobernador sabe muy bien que el tal teatrito no reúne ninguna de las condiciones necesarias para poder funcionar y sin embargo autoriza la celebración de espectáculos.

Si mañana ocurre algún incidente desagradable y por complacencias mal tenidas hay alguna víctima, quien será el verdadero responsable.

¿El dueño del Teatro? El empresario? No, el Gobernador civil de la provincia señor Ojeste.

La llegada á Madrid del diputado federal señor Calzada, ha servido para despertar dormidas energías, pues según la prensa de la Corte eran miles los republicanos que esperaban la llegada del tren á la estación, ansiosos de saludar á su digno representante en el Parlamento.

El ministro pimiento, señor Cierva desplegó todo género de precauciones, en previsión de que se alterase el orden público y se le escapara la cartera.

VEROS

EFFECTOS DE UN CAMBIO

Si no es infiel mi memoria, un tal Antonio Corchesa, que es sacristán de una aldea de la provincia de Soria, percibía renta escasa de una viña, pues la tal le daba un corte caudal de vino para su casa; y al saber que el labrador Sebastián Calomelano tenía en venta un piano, que, aunque de escaso valor, no era ningún «adefesio», pues todo el mundo sabía que el tal piano procedía del almacén de Botetosio, se dijo: «Preciso me es un piano, aunque valga poco, para estudiar lo que toca en el órgano después, y como no tengo á mono dinero con que pagar, veré si puedo cambiar mi viña por ese piano.»

Madurado el pensamiento, habló con el labrador, que no halló modo mejor de salir del instrumento.

Dando el piano Sebastián ha cumplido su palabra y á más de otras viñas, labra la que era del sacristán, y en virtud de lo pactado, el sacristán actualmente toca un piano decente, que era su sueño dorado.

¡Pero no hay dicha completa en este mundo traidor! Como no dió el labrador por la viña una peseta, ni por el piano se ha dado más que cepas, ha ocurrido que el tal cambio ha producido un efecto inesperado.

Desde principios de Agosto (de ello el sacristán da fe)

no parece sino que

las teclas destilan mosto,

y el que las llega á tocar

al quinto pierde el sentido

como si hubiera bebido

más de lo regular.

Y en cambio, desde que dió

el bueno del sacristán al

sus cepas á Sebastián al

por el tano que perdió,

todo el que bebe del vino

que dan y con él se empacha,

no siente que se emborrache,

pero aunque beba con tino,

por tranquilo que se encuentre

nota, lleno de estupor,

allá en el fondo del vientre,

arpegios y melodías,

estudios, fugas, romanzas,

zortzicos, preludios, danzas,

conciertos y fantasías.

Al ver, pues, el sacristán

y el otro lo que ha pasado,

si es que ya no han «descambiado»,

mu pronto «descambiarán».

JUAN PÉREZ ZÚNIGA.

PENAS Y ALEGRÍAS

Recibe el trabajador mil disgustos en la tierra, la ley de castas, la guerra, la injusticia y el dolor. Muévese á su alrededor el Poder, que le maltrata; la Religión, que le tira; la Miseria, que le azota; el Capital, que le explota, y la Anemia, que le mata.

**

Mas llegarán el día ansiado de la humana redención, justísima aspiración de todo el proletariado. Vendrá el momento anhelado de extirpar las herejías, pues las nuevas teorías que propagándose van, son las que nos trocarán las penas en alegrías.

DISPONIBLE

EL CREDITO

Rafael Terol 22º

Dinero; Sobre alhajas, géneros, ropas, mueble, pianos, máquinas, papeletas de la caja de Ahorro y demás garantía que tengan valor.

Dinero: Al comercio y propietarios con una sola firma.

Dinero: A militares, empleados de plantilla y a clases pasivas.

Interés módico

NOTA: Todas las operaciones pueden hacerse en el domicilio social «El Crédito» en el de aquellas personas que tengan necesidad de efectuar operaciones.

Sin apetito

Ningún remedio inferior

pudo aliviar

Deseamos llamar la atención del público hacia el asunto de cómo pueden restaurarse las fuerzas vitales y la energía, después que el sistema ha sido debilitado por la enfermedad. Para facilitar este propósito publicamos la siguiente carta:

Valdepeñas 24 de Febrero de 1901.

Muy Sres. míos: El paciente á quien hago referencia en esta carta, es un niño de 4 años de edad, llamado Miguel, quien después de un grave ataque de sarampión, quedó por mucho tiempo débil y muy desganado, sin que ninguno de los



Miguel Caro

muchos medicamentos que se le dieron apropiado alivio alguno. Con el uso de la Emulsión Scott tan sólo, ha recobrado sus fuerzas y sus carnes de una manera maravillosa, come con muy buen apetito y tiene magnífico semblante. Hoy día es un niño de los más robustos por su edad, gracias sin duda al uso de su excelente Emulsión Scott. Su padre, reconocido á Vdes., recomienda á todos sus amigos las virtudes de su precioso remedio.

MANUEL CARO Y MERLO.

La Emulsión Scott apresura la convalecencia, enriqueciendo la sangre sin mermar la energía en la digestión. La Emulsión Scott es una fórmula de Aceite de hígado de bacalao, que prácticamente no requiere esfuerzo digestivo, y por consiguiente es más nutritiva que el alimento ordinario. El problema de fortalecer un sistema debilitado se resuelve enriqueciendo la sangre sin fatigar la digestión. Este resultado admirable se obtiene con el uso de la Emulsión Scott, con la que se recupera pronto la salud.

Es necesario asegurarse siempre, que se compra la verdadera preparación, la que se reconoce por la marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica distingue la verdadera Emulsión Scott, del sin número de imitaciones y sustituciones sin valor medicinal alguno.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de ella, facsimil de nuestros frascos, se enviará a quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos de correo para pago de franqueo.

